



02-2018-098 - BCSC - JAIDER ALFREDO ALFONSO - PRESENTAR AVALUO

PUERTA Y CASTRO ABOGADOS S.A.S. <puertaycastro@puertaycastro.com>

9688-21083019

Mié 25/08/2021 07:38 AM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (359 KB)

TapScanner 14-06-2021-17.33.pdf; 02-2018-098 - BCSC - JAIDER ALFREDO ALFONSO - PRESENTAR AVALUO.pdf;

Señor
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
 E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE **BANCO CAJA SOCIAL CONTRA JAIDER ALFREDO ALFONSO**

RADICACIÓN: **02-2018-098**

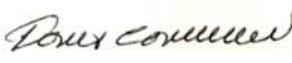
DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 444 del Código General del Proceso, me permito presentar avalúo catastral del bien inmueble de propiedad de **JAIDER ALFREDO ALFONSO RAMIREZ**, demarcado con el numero de nomenclatura urbana **CARRERA 94B No. 2-64, EDIFICIO RESERVA MELENDEZ, APARTAMENTO 204, TORRE 1 DE LA CIUDAD DE CALI**, el cual se identifica con el número de matrícula inmobiliaria **370-882426 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI**

Se estima el avalúo en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$55.356.000)**

Para el efecto me permito aportar **CERTIFICADO DE AVALÚO CATASTRAL No. 28123** expedido por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, Subdireccion de Catastro.

Del señor Juez,

Atentamente,



DORIS CASTRO VALLEJO
 C. C. No. 31.294.426 de Cali
 T. P. No. 24.857 C. S. de la J.

icds



PUERTA & CASTRO
ABOGADOS S.A.S.

Señor

JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE **BANCO CAJA SOCIAL CONTRA JAIDER ALFREDO ALFONSO**

RADICACIÓN: **02-2018-098**

DORIS CASTRO VALLEJO, apoderada judicial de la parte actora en el proceso de la referencia, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 444 del Código General del Proceso, me permito presentar avalúo catastral del bien inmueble de propiedad de **JAIDER ALFREDO ALFONSO RAMIREZ**, demarcado con el numero de nomenclatura urbana **CARRERA 94B No. 2-64, EDIFICIO RESERVA MELENDEZ, APARTAMENTO 204, TORRE 1 DE LA CIUDAD DE CALI**, el cual se identifica con el número de matrícula inmobiliaria **370-882426 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI**

Se estima el avalúo en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$55.356.000)**

Para el efecto me permito aportar **CERTIFICADO DE AVALÚO CATASTRAL No. 28123** expedido por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, Subdireccion de Catastro.

Del señor Juez,

Atentamente,

DORIS CASTRO VALLEJO
C. C. No. 31.294.426 de Cali
T. P. No. 24.857 C. S. de la J.

icds

11/6/2021



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 28123



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
ALFONSO RAMIREZ JAIDER ALFREDO	2	100%	CC	94364745

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
2933	25/08/2014	23	CALI	30/09/2014	882426

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100181500340001901020145	Avalúo catastral: \$36,904,000
Dirección Predio: K94 B 2 64 1 2 04 P	Año de Vigencia: 2021
Estrato: 1	Resolución No: S 5933
Total Área terreno (m ²): 16	Fecha de la Resolución: 31/12/2020
Total Área Construcción (m ²): 46	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico : 1 HABITACIONAL EN PH 4 ó 5 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 11 días del mes de junio del año 2021

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andrés Ceron Benavidez
Código de seguridad: 28123

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.